



El Senado pone el freno a la reforma de la Ley de Telecomunicaciones

Los legisladores han atendido la petición de la presidenta, Claudia Sheinbaum, de pausar la aprobación de la polémica legislación que alertó a los dueños de los grandes medios de comunicación



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 28 ABR 2025 - 22:55CEST

El Senado ha consumado la cancelación de la discusión y aprobación de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión programada para este lunes. [La polémica reforma enviada por la presidenta, Claudia Sheinbaum](#), al Congreso, se ha pausado a la espera de un análisis más concienzudo que aclare los posibles yerros en la redacción de la propuesta, incluido el artículo que establece la posibilidad de que el Gobierno “bloquee” plataformas digitales, que provocó controversia entre la oposición y los dueños de los grandes medios de comunicación. El retiro del dictamen para su discusión, programada para la sesión de este lunes, se da a solo tres días de que el Legislativo cierre su período ordinario de trabajo, lo que cierra cualquier posibilidad de que transite antes del 30 de abril. El atorón no ha sido sorpresivo, llega después de que la mandataria mexicana pidiera frenar la aprobación de la propuesta para someterla al escrutinio de las partes implicadas.

[El Senado pone el freno a la reforma de la Ley de Telecomunicaciones | EL PAÍS México](#)